

La Junta anuncia que está tramitando las ayudas para armadores y tripulantes afectados por el cierre de zonas de producción de chirla

Noticias

Elena Víboras explica en el Parlamento las actuaciones que se están desarrollando para minimizar la pérdida de actividad para los profesionales

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha informado en el Parlamento de Andalucía de que la Consejería está tramitando las **solicitudes de ayudas presentadas por los armadores y tripulantes de buques afectados por el cierre de zonas de producción de chirla.**

Durante su intervención en comisión de chirla, Elena Víboras ha concretado que dichas ayudas, cuya cantidad total superará los 266.000 euros de las destinadas al sector afectado por el cierre de caladeros de coquina, estarán destinadas a 216 beneficiarios (entre tripulantes y armadores).

En este sentido, ha asegurado que, actualmente, la Consejería está procediendo a la tramitación de las solicitudes de ayudas presentadas, tanto por los armadores como los tripulantes de los buques, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 16 de mayo de 2008. Igualmente, se están efectuando las comprobaciones oportunas para su resolución y pago, según lo previsto en los artículos 13 y 17 de dicha normativa.

La consejera ha detallado que "uno de los requisitos es conocer el periodo de cese de actividad, para computar los días susceptibles de recibir ayudas". Así, aunque todas las zonas de producción se cerraron el 18 de julio, "nuestros continuos análisis nos permitieron constatar la desaparición de la toxicidad en la primera semana de octubre, lo que ha permitido abrir la mayoría de las zonas", ha explicado.

Asimismo, ha recordado que el pasado 21 de octubre se concedieron las primeras ayudas a 166 mariscadores de a pie del Golfo de Cádiz afectados por el cierre de los caladeros de coquina. "Lo más importante es que, en la actualidad, casi la totalidad de las zonas de producción están abiertas, son sanitariamente seguras y los profesionales pueden ejercer su trabajo", ha reiterado la consejera.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural